



En la Ciudad de Cuernavaca, Morelos; siendo las diez horas del día NUEVE de julio de dos mil catorce, encontrándose en Audiencia Pública los Ciudadanos Magistrados Integrantes de la Primera Sala del H. Tribunal Superior de Justicia del Estado, Licenciada ELDA FLORES LEÓN, Presidenta de Sala, Licenciada MARÍA DEL CARMEN VERÓNICA CUEVAS LÓPEZ, Integrante, y DR. RUBÉN JASSO DÍAZ, Integrante, con fundamento en el artículo 417 del Código de Procedimientos Penales, se resolvió en definitiva el recurso de apelación interpuesto por el Agente del Ministerio Público adscrito, cuyos datos son los siguientes.-----

PODER JUDICIAL  
TRIBUNAL SUPERIOR DE JUSTICIA

133/14-1ª-O-5	JO/170/2014	MIGUEL SALINAS VENCES. ROBO CALIFICADO. SE REVOCA
---------------	-------------	--

A continuación, una vez que fueron oídas y escuchadas las partes y previa discusión y debate, los Magistrados de esta Sala decidieron, por unanimidad resolver el recurso de apelación interpuesto por el Agente del Ministerio Público adscrito, ordenándose engrosar la resolución aludida.-----

MAGISTRADA PRESIDENTA Y PONENTE  
DE LA PRIMERA SALA.

  
LIC. ELDA FLORES LEÓN.

MAGISTRADA INTEGRANTE

  
LIC. MARÍA DEL CARMEN VERÓNICA CUEVAS LÓPEZ.

MAGISTRADO INTEGRANTE.

  
DR. RUBÉN JASSO DÍAZ.



SISTEMA DE JUSTICIA  
PENAL ACUSATORIO  
Y ADVERSARIAL